



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: SUPL. RIVERO, ROSANNA CUDAP:EXP UNC:16497/2019

VISTO:

La solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por la Profesora RIVERO, ROSANNA NOEMÍ (Legajo N° 27.388), para faltar al desempeño de sus funciones en once (11) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), por haber sido designada para ejercer cargo de mayor jerarquía como Directora del Departamento de Formación Artística en este Colegio, y

CONSIDERANDO:

La necesidad imperiosa de cubrir estas vacantes para asegurar el normal desarrollo del ciclo lectivo.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. N° 14, Inc. 1), aprobado por Res. Rec. 1285/14;

El acta correspondiente elevada por la Vice Dirección Académica y analizada por la comisión evaluadora, de los inscriptos a los efectos de cubrir estas vacantes,

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar con carácter de suplentes, a los docentes y en las horas cátedra Nivel Secundario (Código 229) que se detallan más adelante, desde el 09/04/2019 hasta el 31/05/2019 o mientras la docente permanezca en uso de licencia:

- ORTIZ MORÁN, IGNACIO ADOLFO (Legajo N° 42.652), en tres (3) horas cátedra de Formación Musical I y en seis (6) horas cátedra de Formación Musical II.
- ARGÜELLO, PABLO (Legajo N° 33.063), en dos (2) horas cátedra de Formación Musical III.

Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de los docentes designados.

Art.3°.- Los Profesores antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.